Jueves 23 de Setiembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época — Núm. 3,217

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLES PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

De la exterritorialidad

VIII

Algunas veces se confia la conduccion de despachos diplomáticos á personas de distincion que viajan entonces como correos; pero es mas general servirse de correos propiamente dichos, los que en muchos paises llevan un uniforme especial y un escudo de armas que sirven para hacerlos reconocer como tales.

Las inmunidades que gozan los ministros públicos, son estensivas á los mensajeres, á los correos de Gabinete, á los portadores de despachos oficiales y generalmente á todas las personas que desempeñan alguna mision por encargo de un embajador. Solo que para asegurarles en su viaje las garantías á que tienen derecho, para poner su carácter oficial al abrigo de toda sospecha, y eximirles de la visita de la aduana en las fronteras que tengan que atravesar, es de regla proveerles de pasaportes especiales en los que se esprese con precision la mision de que están encargados.

En caso de guerra los correos diplomáticos que tienen que atravesar territorios, teatro de hostilidades, necesitan naturalmente para poder verificarlo, salvo-conductos espedidos por los beligerantes.

Los derechos y las prerogativas que la ley internacional acuerda á los ministros públicos son tan estensos, que estos agentes mientras residan en un territorio neutral pueden á fin de mantener las buenas relaciones de este Estado con el suyo, expedir correos y despachos por medio de buques neutrales, y estos deben ser respetados por la nacion que esté en guerra con la que los agentes representan, tanto por razon de su bandera como por el privilejio diplomático que emana de la mision postal que desempeñan. Este es un principio universalmente reconocido y no hay en nuestros dias, en Europa ni en América, un Estado civilizado que no reconozca que la violacion de la correspondencia de un ministro público es una infraccion á la ley general de las naciones.

Es inútil añadir que el respeto y el secreto de las correspondencias diplomáticas emanan de un principio de órden superior, que no es posible invocar desde que se pruebe que el agente faltando á los deberes de su cargo ha conspirado contra el Estado en cuyo territorio se encuentra.

El ministro público no tiene, hablando con propiedad, derecho alguno de jurisdiccion sobre las personas que componen lo que puede llamarse el personal oficial de la mision; para ejercerla, es necesario que haya recibido una delegacion especial de su Soberano; y aun en este caso semejante jurisdiccion está encerrada dentro de estrechos límites. He aquí á lo que está reducida en materia criminal: en caso de que se cometa un crímen ó un delito en la casa de la legacion ó fuera de ella por una persona que forme parte de la mision, el ministro debe hacer arrestar al reo si se encuentra en la casa, ó pedir su extradicion si ha sido arrestado fuera de ella por las autoridades locales; poner en claro los hechos y en caso necesario requerir al efecto, el auxilio de las autoridades del país; proceder á la instruccion del sumario y especialmente al interrogatorio de los testigos que pertenecen al personal oficial ó no oficial de la mision; entregar el reo á las autoridades del Estado que el ministro representa y hacer ejecutar las providencias de dichas autoridades.

Pero en ningun caso puede el ministro entregar una persona perteneciente á su mision, á las autoridades del país en que reside. Si se trata de un crímen ó de un delito cometido en el interior de la casa de la legacion por una persona ó contra alguna persona de la mision, y si el culpable ha sido preso en la casa, el gobierno cerca del cual está acreditado el ministro, no tiene derecho de pedir su extradicion. En todo caso si no corresponde á los tribunales del país en que se ha cometido el delito sentenciar al culpable, no puede negárseles que instruyan el proceso; por que no hay privilejio alguno que pueda privar á la parte ofendida del derecho de que las autoridades locales á quienes la ley comun confiere el poder de hacerlo, procedan á la instruccion sumaria en el sitio del delito; y aquellas autoridades son las que tienen competencia para hacer que comparezcan todas las personas cuyas declaraciones sean necesarias para la averiguacion de los hechos, mientras que estos actos no comprometan realmente los intereses políticos de la nacion á que pertenece el acusado. Esta averiguacion es indispensable para facilitar al demandante los medios de justificar su demanda ante las autoridades estranjeras.

Si para esta instruccion del proceso es necesario interrogar á las personas de la mision, es costumbre requerir al agente diplomático por el intermedio del ministro de negocios estranjeros, para que haga comparecer ante los tribunales las personas llamadas como testigos, ó bien encargar al mismo agente de que reciba sus declaraciones en presencia del secretario de la legacion y las remita en seguida en debida forma á la autoridad que la reclama.

En todo lo que se refiere á la jurisdiccion contenciosa civil ó criminal si la sentencia del agente debiera ser ejecutada en el territorio del Estado en que reside, los tribunales no estarian obligados á reconocer esta sentencia, salvo en los casos escepcionales en que está establecida la validez de las sentencias pronunciadas por los tribunales estranjeros.

REMITIDOS

Sr. Director de *El Siglo*.

En el diario que Vd. tan dignamente dirige, correspondiente al dia 21 del corriente, he visto un remitido firmado por un *labrador oriental* aplaudiendo el decreto que prohibe la introduccion de papas y sarmientos procedentes del estranjero.

No me estraña nada que dicho labrador aplauda el decreto en cuestion: quizá sea el único en toda la República que ha salido favorecido con esta medida.

Aventurado seria afirmar cosas que no se saben de cierto; pero bajo el pseudónimo de *Un labrador oriental*, creo que existe el nombre de un rico chacarero que favorecido por la fortuna, tenia este año fuerte cantidad de papas y es muy natural, que prohibida la introduccion de este tubérculo, haya hecho pingües ganancias con la venta de él.

Sobre este punto no cabe duda ninguna, pues él mismo lo dice en su remitido y para hacerlo resaltar mas lo pone en letra bastardilla.

« Este año particularmente que ha sido de produccion escasa (dice el labrador Oriental) no tengo como quejarme, he vendido muchas para el consumo y *muchas tambien para semilla*. »

¡Y con qué satisfaccion parece que lo dice! ¡Cómo no le habrá sacado la chicha al infeliz labrador que haya caido en sus manos á comprar papas para semilla. »

« Esta última circunstancia (la de haber vendido muchas para semilla) me convence, (sigue diciendo el labrador oriental) que las medidas adoptadas, no solamente nos abrigan de la invasion del insecto dañino, sino que tambien favorece la produccion nacional. »

¡Digno defensor de tan digna causa! Es decir que sino es por la circunstancia de haber vendido muchas papas para semilla, con lo cual habrá hecho un magnífico negocio, el señor Labrador Oriental no se hubiera convencido de que con el decreto prohibitivo estabamos al abrigo de la invasion del insecto dañino y que se protegia la produccion nacional.

Qué hermosa es la pitanza para todos, aunque esta sea en la forma de vender papas sin tener competidores! Segun la lógica de ese señor, yo que no he vendido ni tengo ninguna papa para semilla, no puedo convencerme de que esté protegida la produccion nacional, ni ménos de que estemos al abrigo del dañino insecto.

Y sino estoy convencido ni puede estarlo nadie (salvo el que venda muchas papas para semilla) ¿qué he de hacer sino pedir á voz en grito y en todos los tonos que se permita la importacion de procedencias no infestadas, como se permite en Buenos Aires, Brasil, Chile, Perú, Africa, Asia, Oceanía y en toda Europa, exceptuando la Rusia?

El Sr. Labrador Oriental dice: « que los gobiernos del continente Europeo, han tomado medidas necesarias, anticipadamente, para evitar la invasion » nadie lo pone en duda; y por la misma razon de que Francia, España, etc., estan al abrigo de la invasion, ¿qué temor se puede tener aquí al permitir la introduccion de semillas de esos paises? ¿No es bastante seguridad para el Sr. Labrador Oriental, que esas naciones se pongan en guardia para evitar el contagio? Como he dicho anteriormente, para el Sr. Labrador Oriental, la medida será muy buena: este año la sementera es insignificante, él recogerá algunos miles de arrobas y podrá venderlas al precio que mas le cuadre.

Lo que yo desearia saber, y espero que me lo enseñe el señor Labrador Oriental, es á que llama él, papa del país ó criolla; en cambio de eso le voy á demostrar que para la sementera de otoño, es indispensable, si se quiere tener una regular cosecha, sembrar semillas estranjeras: pruebo al canto. La sementera que actualmente se hace se recoje á fines de Diciembre próximo, y en la primera quincena de Enero: esto si se ha plantado temprano, pues de lo contrario se pasa todo Enero en la recoleccion. Habiendo semillas estranjeras, en las mismas tierras donde se ha recojido la cosecha, despues de arregladas convenientemente ó en su defecto, en otras preparadas de antemano, se plantan dichas semillas en la primera ó segunda quincena de Febrero.

A poco que ayude el tiempo, al cabo de ocho dias empiezan á mostrar sus tiernos tallos, y al de dos meses, cuando empiezan á caer las heladas de Abril, la cosecha está casi asegurada.

Estas papas sacadas de la tierra en su completa madurez á fines de Mayo, están en perfecto estado para plantarlas en la primavera siguiente. Esto es lo que hacen todos los agricultores algo inteligentes y que no gustan de lanzar á la tierra las semillas á tontas. Si el labrador no se vé obligado á vender estas papas como este año nos ha sucedido á la mayoría de los agricultores, tiene segura la semilla para la próxima primavera, y ahora se voy á probar que sembrando las cosechadas en el país no puede haber cosecha de otoño. Vamos á ver cómo hace el señor Labrador Oriental: Recoje la semilla de verano como ya lo hemos dicho, en los primeros dias de Enero: en la primera quincena de Febrero planta esas mismas que recojió, y como no han tenido tiempo de crearse y largar la parte acuosa que es cuando empiezan á mostrar un poco los grillos, están bajo la tierra un mes y medio ó dos meses; en los primeros dias de Abril empiezan á mostrar las hojas, en esta época vienen las primeras heladas, y como la estacion vá avanzando y las heladas son mas continuas, hay la seguridad de que al recojer la cosecha esta no dá ni la semilla, representada por tubérculos diminutos, que no pueden dar ni para el gasto de la recoleccion. ¿Y qué sembrará el señor Labrador Oriental en la primavera siguiente? Las papas cosechadas en Enero?

Me parece que nó, pues estas, por muy bien guardadas que estén, en el mes de Mayo ó Junio tienen un grillo de dos ó tres pulgadas; hay que desgrillarlas en esa época y si se quieren plantar en la primavera al tiempo de efectuar la siembra es necesario quitarle otro grillo tan largo ó mas que el anterior.

Locura seria plantar papas dos veces desgrilladas, y en eso no puedo menos de estar conforme con el Sr. labrador. No queda otro recurso que las semillas estranjeras, salvo que dicho Sr. tenga algun otro método especial para hacerse de semilla, en cuyo caso no debe ser tan egoista que lo guarde para él solo.

Sentado el precedente de que es de necesidad la importacion de semillas estranjeras, prohíbanse en buenhora las que procedan de puntos donde haya epidemia. Hágase aquí lo que han hecho en Francia y otras naciones europeas, que aunque exportan crecidas cantidades tienen que pagar tributo al estranjero, y para no recibir las semillas infestadas se toman las medidas que el caso requiere.

A la Asociacion Rural toca dar los pasos necesarios para que sea derogada la medida que tantos perjuicios ocasiona á la agricultura: ella nos pide que trabajemos; constancia en el trabajo, nos dice todos los dias; ya vendrán buenas cosechas que recompensarán á tantos años de esterilidad, y este año que parecia el destinado á resarcirnos de tantos quebrantos, este año que la naturaleza se muestra tan propicia con nosotros, no tenemos qué sembrar: nos han quitado la semilla!!

No queda mas recurso que la emigracion: abandonar las tierras regadas con el sudor de nuestra frente y buscar en otro país la proteccion que aquí se nos niega!

Otro dia volveré sobre el mismo punto y entre tanto si Vd., Sr. Director acoje en su ilustrado diario las anteriores líneas, le quedará sumamente grato—

S. affmo. y S. S.

El otro labrador.

La titulada Intervencion Argentina

Señor Redactor de *El Siglo*:

Señor y amigo:

Vengo á suplicar á V. la publicidad de lo adjunto, favor que le agradecerá, su affmo. y S. S.

Un argentino mitrista.

LA INTERVENCION ARGENTINA

Sr. Redactor de *El Porvenir*.

Señor:

De largo tiempo atras establecido en este bellísimo suelo, enteramente prescindente á las funestas luchas civiles que lo han diezmado y enemigo político de los hombres que componen el actual gobierno que rije los destinos de la República Argentina, voy á levantar los avanzados cargos que en un momento de entusiasmo, olvidando tradiciones, vínculos, conveniencias y verdad histórica, lanza V. á mi patria la República Argentina, en su número del domingo.

Es deplorable Sr. Redactor que para el partidario jóven como V. sean buenas todas las armas; lástima sí; porque los que no hayan respirado las auras puras de mi patria, su libertad, su educacion política, y como lo ha hecho V., no hayan bebido el puro ambiente que nos rodea, aun en medio de nuestras luchas civiles; creerán que efectivamente aun respiramos la atmósfera mefítica, intransigente y ruin, que por desgracia en otras partes se respira, juzgando el mérito real de los hombres á través de sus opiniones, endiosando al partidario criminal y deprimiendo al patriota virtuoso solo porque tiene el derecho de pensar en política como mejor le acomoda.

Pero felizmente hemos avanzado mucho y el criterio de cada uno está formado; la historia por otra parte ya es del dominio de todos y con impunidad no se le falsea para levantar atmósfera á la sombra de un sofisma.

Sin la ilustracion, ni haciendo gala de los conocimientos históricos que demuestra poseer, Vd Sr. Redactor; hoy al alcance de todos, voy á permitirme restablecer la verdad de las intenciones que *hipotética* y *fabulosamente* supone, y se permite suponer, en todos los gobiernos argentinos, condenando de paso, de una plumada la tradicion, los hechos y los hombres del mismo partido á que Vd. se dice pertenecer.

Dice el Sr. Redactor:

Orientales alerta!

« La República Oriental ha sido atropelladamente « infringida por el gobierno argentino.

« Los conservadores no disimulan en lo mas mínimo « su trabajo de la anexion por medio de las armas.

« El club que tienen en Buenos Aires está pública« mente organizado; públicos son sus aprestos de guer« ra, sus enganches, sus embarques, y transportes; pú« blica su propaganda y la publicacion oficial de sus « documentos subversivos en los diarios gubernistas; « públicas sus compras y depósitos de armas, formacion « de batallones enganchados, y proveduria de toda cla« se de elementos en sus parques y cuarteles argen« tinos. »

« Y lo que es mas público y mas irritante todavía, « es la conducta de sus agentes oficiales, comunicando « noticias de falsas tradiciones y triunfos, con el mar« cado propósito de debilitar la accion de nuestro go« bierno. »

Si esto lo dijera otro que no fuera el Sr. Errecart, que se ha criado en Buenos Aires, podria creerse que era por ignorancia de nuestro modo de sér; pero dicho por él, sorprende, porque él mejor que nadie sabe: Que el Gobierno Argentino no es *guardia*, ni cárcel de nadie, que nuestra Constitucion garante, la inviolabilidad del hogar, de la persona y de sus intereses á todos los habitantes de la República; y que mientras estos acaten sus leyes y no hagan demostraciones públicas que ataquen la moral ni el órden, ni la paz, *todo* habitante en mi país tiene el derecho de hacer lo que le acomode; hermoso respeto al derecho de todos y que garante al estrangero su estabilidad, tranquilidad y fortuna.

Endiosa el señor Redactor al Brasil, á quien fué preciso vencer con un ejército oriental-argentino en Ituzaingó para que desistiera de sus pretensiones al dominio de este país, llamándole *leal* y *generoso amigo*; y deprime á la República Argentina suponiéndole intenciones de *anexion* porque acojió, dando garantías en su seno, al mismo partido del señor Redactor, y á él mismo, dejándoles el derecho de hacer y pensar lo que les diese la gana, y que á fé, si el Gobierno Argentino se hubiera guiado por sus teorías y al señor Redactor y á sus amigos los hubiera fastidiado en la carcel, á título de contribuir á mantener el órden en este país, es probado que hoy el señor Redactor no escribiria como escribe y titularia de tirano á ese Gobierno.

Deprimir al Gobierno y al pueblo Argentino colocándolo á mas bajo nivel que el Brasil porque los orientales de las fracciones políticas hayan encontrado simpatía y cariño en las fracciones políticas de mi país, vinculadas por la tradicion, dando á esta el nombre de *anexion*, es el absurdo mayor y la injusticia mas irritante, y tan irritante, que hasta las tradiciones gloriosas del partido que hoy quiere sostener el Sr. Redactor, de una plumada las sume en el fango, declarando, él, *colorado*, que las cruzadas libertadoras de Diaz y Flores, sin las cuales el señor Redactor no estaria probablemente en su país, fueron *revueltas descabelladas* (textual), y por consiguiente, que siendo lanzados por el Gobierno Argentino para llevar á cabo su plan de anexion, el partido colorado y entre él, el mismo señor Redactor, se prestaban á llevar á cabo la pérdida de su propia autonomía, alistándose á servir en contra de su patria y á favor del extranjero.

¿Puede darse mayor disparate?.....

Dice el señor Redactor:

« Los publicistas de la República Argentina han « pretendido ocultar siempre sus proyectos de recons« truccion de los antiguos Estados del Rio de la Pla« ta, atribuyendo al Brasil las tendencias que han « abrigado siempre de anexar nuestra República, « tratando de responsabilizarlo, para que nuestra « atencion estraviada se fijara en la parte donde no « existe el peligro, dejándoles así á ellos el campo « abierto y despejado para ejercer libremente sus tra« bajos de absorcion.

« Las coronas de España y Portugal se disputaron « en guerras cruentas varias veces las posesiones de « partes de este continente, y mas tarde, los descen« dientes de Portugal y los descendientes de España, « brasileros y argentinos, resucitaron sus derechos á la « dominacion de nuestro territorio, terminando con la « convencion de paz del año 28, por la cual ambas « naciones desistian de sus pretensiones á la Banda « Oriental, que fué declarada independiente. »

Pero yo creo que llevado de su entusiasmo bélico al Sr. Redactor le ha pasado lo que al sargento Kalmouko de Catalina—Ha olvidado la letra.

Vamos á ver si la historia nos dice la verdad.

En tiempos del dominio Español la República Oriental formaba parte del Vi-reynato y hartas guerras y luchas le costó á la España hacer desistir á los Portugueses de sus pretensiones á este Estado. Empezando porque varias veces se apoderaron de la Colonia donde al fin los espulsó D. Pedro de Ceballos; porque antes que nadie en 1723 se posesionaron de este territorio, de donde los espulsó Zabala; porque despues de firmado un tratado de paz en 1737 en que cesaron las hostilidades del sitio de la Colonia, los Portugueses faltaron y con un Ejército invadieron Rio Grande, que era de España, hasta empezar sus devastaciones en esta campaña oriental; que Ceballos el año de 1763 tuvo que marchar con un Ejército sobre Rio Grande sometiéndolos para contener las pretensiones de los Portugueses á la Banda Oriental; que en el año 1777 avanzando terreno sobre este Estado, fué menester preparar una espedicion de mil 800 hombres y 5 buques desde Buenos Aires á la que le fué adversa la fortuna; que fué menester que el intrépido Zeballos con 17 buques y 9,300 hombres los derrotara. Aplazándose la cuestion por el tratado de S. Ildefonso.

Que en 1801 los Portugueses trataron de anular los tratados de 1777 é invadieron el Estado Oriental, posesionándose de las Misiones.

Que libre el Estado Oriental por el grito de libertad dado en Buenos Aires, y llevado desde el Plata al Chimborazo por 4,000 Argentinos, bajo las órdenes del inmortal San Martin; la primera guerra entre hermanos y la primera idea de anexion no salió de Buenos Aires; salió de aquí, pretendiendo Artigas la federacion de Santa-Fé, Corrientes y Estado Oriental etc.

Que libre el Estado Oriental en 1816 fué invadido por los Portugueses donde la suerte le fué adversa á Rivera y propicia al Marques de Alegrete, siéndole igualmente adversa á Artigas en el Arroyo Catalan entrando á Montevideo triunfantes los Portugueses en 1817; que retirado al Paraguay Artigas, los ciudadanos Orientales D. Fructuoso Rivera, D. Juan Benito Blanco, D. Juan Francisco Giró, D. Manuel Vidal, D. Francisco Muñoz, D. Juan Correa, D. Juan Antonio Lavalleja, D Manuel y D. Ignacio Oribe, así como los ayuntamientos de San José, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Paysandú, Cerro-Largo, Florida Rosario, Mercedes, San Cárlos, Minas, Durazno y Tacuarembó, « voluntariamente se incorporaron al Reino Unido de Portugal dando el título de provincia cisplatina á este Estado—; Que proclamada la libertad del Brasil el 17 de Octubre de 1822, en Montevideo fué aclamado D. Pedro de Alcántara y fué nombrado Gobernador de Montevideo el Baron de La Laguna; que el 20 de Octubre de 1823—la provincia Oriental libre y espontáneamente se puso bajo la proteccion del Gobierno de Buenos Aires; que mientras tanto, divididos los Portugueses y Brasileros y disputándose ambos este hermoso suelo, firmaron un tratado entre ellos—quedándose los Brasileros;—que llegada la noticia de la victoria de Ayacucho que acabó con la dominacion Española, siete Orientales patriotas, Lavalleja, Oribe, la Torre, Zufriategui, Lavalleja (D. Manuel), Del Pino y Mendez se reunieron en Buenos Aires donde entre los hijos del país reunieron 15,700 $ y de allí partieron los *Treinta y Tres* que vinieron á libertar á este país;—que aun dado «Sarandí» fué preciso «Ituzaingó», con fuerzas Argentinas, para arrojar para siempre á los Brasileros de este suelo—haciendo la República Argentina reconocer al Brasil la Independencia Oriental y reconociéndola espontáneamente.

Esta es, Sr. Redactor, la historia del Portugal y sus descendientes aquí, y á fé que los que han querido anexar, no han sido los argentinos á quienes se recurria, sino los portugueses y brasileros á quienes fué menester arrojar de este suelo por medio de las argentinos.

Luego Vd. ha falseado la historia, equivocando los personajes y haciendo cargar á los argentinos, con lo que la historia dice fué de portugueses y brasileros.

En marcha propia ambas Repúblicas y divididas por partidos, nada tiene que ver la *anexion*, con que los federales ayudaran á los blancos y los unitarios á los colorados, porque igual cosa se podria suponer de las intenciones de este país en que igualmente sus partidos han ayudado á los nuestros y de cuya reciprocidad no se desprende tal *anexion* sino pura y simplemente la *simpatía*, el *cariño* y *los vínculos* que unen á los partidos orientales con los partidos argentinos.

Si por tal cosa se supone en el Gobierno Argentino ideas de *anexion*, igual derecho tendriamos para suponerlas en el Gobierno Oriental; porque mientras en Buenos Aires solo se garante la libertad individual á los orientales; del puerto de Montevideo, no una sino varias veces, han salido tropas y buques armados para que una de nuestras fracciones fuera á cañonear á la otra.

Ya vé el Sr. Redactor, que supone la paja en ojo ajeno y la viga no la vé en el suyo.

Por otra parte, no es con artículos declamatorios, infundados y respirando antipatías, que el Sr. Redactor ha de entorpecer los estrechos lazos que ligan á argentinos y orientales, dejando así constatado que segun el Sr. Errecart si alguna vez él emigra, el Gobierno Argentino lo debe meter en la cárcel y nadie lo debe proteger. Sí: porque de lo contrario, si lo dejara en libertad, el gobierno y el pueblo argentino conspirarian contra la tranquilidad de este Estado.

Que si alguna vez el Sr. Redactor emigra á mi patria, mi gobierno no adopte sus teorías y se las haga probar á él.—Son los deseos de—

Un Argentino mitrista, amigo leal y sin PRETENSIONES *de los orientales.*

P. D.—Espero de la galantería del Sr. Redactor de *El Porvenir*, la reproduccion de esa réplica.

SECCION CIENTÍFICA

Notas

SOBRE LA CLASIFICACION DE LAS MUESTRAS MINERALES RECOGIDAS

(Conclusion)

El Museo Nacional posee una buena coleccion de muestras de minerales y rocas, en su mayor parte procedentes de Alemania; no obstante, estas no están catalogadas, conservando aun los nombres alemanes, con sus sinónimos en francés y en algunos casos, en inglés. Habíamos formado la idea de complementar esta coleccion con las muestras del país que mostrasen la formacion de sus rocas y preparar un catálogo basado en el sistema de clasificacion de Von Cotta. Con este objeto he preparado de tiempo atras las siguientes notas, fundadas sobre las escritas por los mas modernos y famosos geólogos, como Lyell, Von Cotta, Jukes, Smith, Haughton, etc., etc.

Aunque imposibilitado de llevar á efecto aquella idea, presentamos estas observaciones, esperando que puedan ser de alguna utilidad.

La clasificacion de las rocas ha sido siempre materia difícil. Hasta el presente no existe una clasificacion que haya recibido aceptacion universal. Usando cada escritor, mas ó menos la que corresponde á sus propias vistas. Esto sucede á causa de la naturaleza de la materia. Nuestros conocimientos imperfectos, así como los sérios obstáculos que han establecido en uso y nomenclatura demasiado arraigados para ser ligeramente rotos, impiden dejar completamente á un lado la antigua clasificacion, aun cuando ella esté basada en el error.

Además de esto, encontramos que las diferencias mineralógicas de las rocas no coinciden con su composicion química, porque ellas dependen de su posicion geológica ó de su estado de estratificacion, que no son rígidamente clases definidas en la naturaleza.

Hemos tratado de usar una clasificacion que al mismo tiempo que satisfaga las exigencias de la ciencia, sea facilmente aplicable á la geología práctica.

Las rocas que componen las crestas de nuestro globo pueden ser divididas en estos grandes grupos.

1.º *Rocas igneas*—Las que probablemente casi todas proceden de fusion ignea.

2.º *Esquistos cristalinos metamórficos*—Lo mas probable, producto de la trasmutacion de rocas sedimentarias, pero que con respecto á su composicion mineral, estan intimamente ligadas con las rocas igneas.

3.º *Rocas sedimentarias*—Producto de depósitos.

Por largo tiempo, la atencion de muchos hombres eminentes estuvo dedicada al estudio de la composicion química de las rocas igneas, con la idea de deducir de los resultados así obtenidos, una clasificacion basada sobre el análisis de los minerales en ellas contenidos; pero sin éxito, por haberse encontrado que muchas rocas, difiriendo mas esencialmente en su composicion mineral, daban resultados aproximativamente tan similares á una fórmula comun, que este plan ha sido universalmente abandonado.

Aun cuando se encontró que la química era deficiente para proveer los medios de establecer distinciones entre los diferentes miembros de los grupos de rocas igneas, no obstante, fué suficiente para subdividir estos grupos en dos grandes clases.

1.º Las ricas en sílice, conteniendo de esta 60 á 80 p. % y llamadas *silíceas ó rocas ácidicas*.

2.º Las pobres en sílice y que contienen solo 45 á 55 p. %, llamadas rocas *básicas*.

Los análisis han mostrado tambien, con respecto á otros elementos, una diferencia igualmente grande, como lo demuestra la siguiente tabla:

TABLA DEMOSTRATIVA

de la proporcion media de la composicion química en las rocas silíceas y básicas.

	Sílice	Alúmina	Potasa	Soda	Cal	Magnesia	Oxidos de hierro y manganeso	Agua, fluorina, ácido carbónico	Peso específico
Silíceas	71.0	16.0	4.5	2.5	1.0	1.0	2.5	1.2	2.65
Básicas	51.5	16.0	1.5	3.0	8.0	6.0	13.0	1.3	2.95

(Durrocher)

TABLA DEMOSTRATIVA

de las cantidades de oxígeno en cada materia

	Silíceas	Básicas
Sílice	38.80	26.50
Alúmina	7.47	7.47
Potasa	0.76	0.17
Soda	0.64	0.76
Cal	0.28	2.27
Magnesia	0.40	2.40
Oxidos de hierro y magnesia	0.75	2.88
Agua, fluorina, ácido carbónico	1.06	1.15
	48.22	43.50

(Durrocher)

Y de los resultados que se desprenden de las anteriores tablas, es que Durrocher fundó su célebre máxima, que todas las rocas igneas modernas y antiguas, han sido producidas por dos *magmas*, que coexisten debajo de la corteza del globo y ocupan allí, cada una, una posicion definida; y que estos dos *magmas* han sufrido muy pocos cambios en su composicion desde las mas remotas épocas geológicas; difiriendo entre sí, por medio de caractéres bien definidos.

Semejantes teorías han sido creadas por Bunsen y otros eminentes químicos, pero nunca han merecido la aceptacion de los geólogos.

Otro sistema de clasificacion ha sido fundado en la composicion y modo de producirse estas rocas.

La gran semejanza de las rocas consideradas química ó mineralógicamente en su formacion, demuestran igual orígen, y prueban que estuvieron en otro tiempo en un estado flúido y que, en ese estado, fueron impulsadas del centro á la superficie de la tierra, como sucede con la lava de los volcanes en actividad en nuestros dias. Pero aun cuando la composicion y modo de producirse estas rocas, generalmente hablando, son de un carácter muy uniforme, no obstante, diferencias especiales muestran que una gran parte de ellas espuestas á nuestra vista, originariamente no se hallaron en la superficie de la tierra y no se presentaron en aquel tiempo á la manera de las lavas genuinas, sino que se solidificaron á una considerable profundidad bajo la tierra, donde fueron cubiertas ó embebidas por otras rocas, y debemos presumir que su presente aparicion á la superficie, es debida á la subsiguiente destruccion y lavado de las *rocas* sobrepuestas.

Los que aceptan esto, dividen las rocas igneas del modo siguiente:

1.º *Rocas volcánicas*, bajo cuya denominacion se incluyen todas las rocas, cuyo primer estado de fusion, es capaz de ofrecer una prueba evidente y que puede ser observada presentemente su formacion en la lava de los volcanes en actividad.

2.º *Rocas plutónicas* que incluyen todas las que su primitivo estado de fusion no es tan evidente. Se supone que su solificacion tuvo lugar á una considerable profundidad y algunas de ellas, han podido ser vertidas en estado de fusion como la lava, pero en el interior de la tierra sin llegar á la superficie, y que por consiguiente su consolidacion tuvo lugar bajo una alta presion y mas lentamente que en el caso de las *rocas volcánicas*.

Aun existen algunos geólogos que no aceptan una clasificacion que implique la adquiescencia de las vistas que se han tenido en el mencionado sistema; y que se aprovechan de los caractéres bien definidos de las recientes rocas volcánicas por una parte, y por otra, de los granitos, para colocarlos como estremidades de dos séries, con una clase intermediaria, que dominan *rocas trapeanas* y que puede decirse, contienen las rocas de carácter igneo de los paleozoicos secundaria y mas antigua terciaria épocas y se ven hoy en la superficie de la tierra mezcladas con aquellas que aun cuando no aparecieron á la superficie de la tierra, se supone se encontraron entre las rocas inferiores.

ESQUISTOS CRISTALINOS METAMÓRFICOS

En este grupo se incluyen todas las rocas, que poseyendo una cristalizacion mas ó menos aparente, tienen su formacion en capas y en cuyos planos están mas ó menos divididas, tales son, los *Gneis*, *Mica-Esquisto*, *Chlorite*, *Esquisto*, *etc.*

Varias teorías con respecto á su orígen y naturaleza, han sido manifestadas. Se les ha tomado por un depósito llamado de época Anti-diluviana; por ser los primeros productos igneos enfriados en la superficie de la tierra, otras las toman por rocas de carácter eruptivo y finalmente como rocas sedimentarias sumamente cambiadas ó transfiguradas.

Estas diferentes opiniones manifestadas en épocas distintas, han sido mas ó menos aceptadas y todas con escepcion de la última, están ya abandonadas.

GRANITO

El nombre de granito fué usado por primera vez por Calsalpinus en 1596 y por largo tiempo se usó para designar toda piedra de grano ordinario, hasta que Werner definitivamente fundó la significacion de este término.

Se usa hoy para designar un compuesto cristalino granular de feldespato, cuarzo y mica. En ciertas variedades aparece el talco, clorito, amphibole y turmalina.

Peso específico 2.6 2.7.

Sílice contenido 62 á 81 p%.

Sus granos ó partículas minerales están firmemente ligados por sus superficies cristalinas sin ningun intermediario. Son de tamaño suficiente para reconocerseles individualmente, pero este tamaño es muy vario y las rocas son, segun los casos de grano grueso, fino ó mediano.

El feldespato es generalmente el ingrediente predominante y la mica ocupa la menor porcion en el granito.

Los ingredientes que se consideran necesarios como esenciales en la formacion de *granito*, están, no obstante, algunas veces reemplazados por otros y entonces ocurren transiciones con otras rocas. La accesion del *talco*, *clorita*, *turmalina* ó *hornblende*, á la composicion del granito, ocasiona transiciones dando por resultado el *protogine short rock* ó *syenite*. Si el feldespato de granito desaparece, tenemos el *greissen*, ó si el cuarzo falta, se muestra la *mica trap*, ó si la mica desaparece el *aplita* y una especie de *granulite*.

Otras transiciones tambien se deben á las variaciones en la testura. Así, si las láminas de mica asumen una direccion paralela, la testura se vuelve foliada y el *gneiss* es su resultado.

Varias opiniones se han vertido con respecto al orígen del granito; la idea que antiguamente prevalecia entre los geólogos era que el granito que aparece en la superficie es parte de una roca primitiva que formaba una masa fundamental en la base de todas las otras formaciones. Werner opinó que era la primer roca cristalizada por un disolvente originario y que fué seguido de una precipitacion cristalina, primero de *gneiss* y despues de *mica esquistosa*. Cuando no obstante el orígen igneo del granito, vino á ser reconocido, la idea se modificó en la de que el granito fué la roca formada primitivamente al verificarse el enfriamiento de la corteza esterna del globo en estado flúido.

Cualquiera que haya sido la naturaleza y carácter de esta roca primitiva, es perfectamente cierto que ningun vestigio de ello puede verse en nuestros tiempos, y que es igualmente positivo que de ningun modo podria parecerse á la roca que hoy conocemos por granito.

La opinion generalmente admitida ahora, es que todo verdadero granito, bien sea formado por el enfriamiento de una masa ignea independiente ó por una masa derretida en conjunto, fué consolidada á una gran profundidad bajo la superficie de la tierra y por consiguiente muy despacio y bajo una gran presion. Grandes áreas de esas masas, así formadas que aparecen hoy en la superficie, tienen su esplicacion cuando conocemos los enormes resultados consiguientes al efecto demutativo de las fuerzas, constantemente en accion.

Segun Durrocher lo siguiente puede servir de norma para espresar la composicion media del granito.

Sílice	72.8
Alúmina	15.3
Potasa	6.4
Soda	1.4
Cal	0.7
Magnesia	0.9
Oxido de hierro y manganeso	1.7
Complemento	0.8
	100.0

ROCAS SEDIMENTARIAS

El modo mas conveniente para nuestro objeto, de clasificar estas rocas, es dividirlas en tres grandes grupos, segun su composicion química y las condiciones mecánicas y físicas bajo las cuales han sido formadas. Así tendremos:

1.º *Las sand-stones.*
2.º *Los esquistos.*
3.º *Las calizas.*

Las *sand-stones*, como regla general, son de una testura y estructura mas vasta que los esquistos y calizas. Han sido, por consiguiente, formadas por la accion de fuerzas mas rudas y generalmente se supone indicar un depósito de las aguas en un estado de gran agitacion y con un movimiento mucho mas rápido que las corrientes que ha depositado el cieno que constituye nuestros esquistos y piedras calizas; indican, por consiguiente, una profundidad de agua y una línea de costa.

Los esquistos y piedras calizas, tienen gran conexion en un punto importante, cuál es, su orígen mecánico; ambos están depositados en un estado de estrema fineza, y segun todas las probabilidades, lejos de las tierras. Tenemos fundada razon en creer que cuanto mas fino ha sido el barro, mas ha sido internado por las corrientes del mar, y por consiguiente, mas profundas las aguas en que fué depositado.

Esto es particularmente la verdad en las rocas que llamamos esquistos, y no es tan cierto en las rocas que llamamos calizas, porque, aun cuando estas tienen gran analogía con los esquistos de la estrema finura de las partículas del limo de que proceden, difiere no obstante en este particular; que los esquistos deben su orígen exclusivamente á la accion mecánica, es decir, el transporte del cieno por las aguas, mientras que, las piedras calizas deben su orígen solo algunas veces á aquella accion.

Las piedras calizas pueden ser gastadas por la accion de las causas mecánicas como todas las demás rocas, y las materias de que se componen, pueden ser arrastradas al mar y depositadas como en el del limo que componen los esquistos; pero en la gran mayoría de los casos, la cal se encuentra en solucion en el agua, por la presencia en ella del ácido carbónico y debe su excesiva fineza, no á las fuerzas mecánicas, sino al hecho de ser un precipitado químico.

Las *sand-stones* (rocas arenosas) como clase, se componen de cuarzo; el cuarzo es casi puro sílice. El cuarzo es una de las rocas mas altamente oxidadas que conozcamos. Contiene 52.7 de oxígeno en 100 partes; mientras que el granito solo contiene 48 y el trap rock 43; y como las rocas graníticas están mineralógicamente compuestas de cuarzo, feldespato, mica ó hornblende, debemos mirar las rocas arenosas como formadas mecánicamente de las rocas graníticas por la accion degastadora de las aguas, que lavan los silicatos y dejan solo las porciones mas oxidadas de granito (cuarzo) para formar la base de las nuevas rocas arenosas.

Esquistos—Para formar una idea de la proporcion ó composicion general de los esquistos, tomamos el siguiente análisis que muestra la composicion química de un pedazo de pizarra de Gales que es casi pura arcilla y que puede ser considerada como un tipo del grupo de los esquistos.

	Por ciento.	Oxígeno.
Sílice	60.50	32.27
Alúmina	19.70	9.19
Hierro (protoxido)	7.83	1.74
Cal	1.12	0.32
Magnesia	2.20	0.88
Potasa	3.18	0.54
Soda	2.20	0.57
Agua	3.30	2.71

Haughton.

Se ve aquí una notable similaridad con las rocas graníticas y sugiere al mismo tiempo la idea de un granito lavado hasta ser reducido á ínfimas partículas que es posible concebir con la agregacion de alguna agua y la abstraccion de algun sílice por el lavado de silicatos alcalinos, resultando el limo así formado, esparcido sobre la superficie del fondo marino en las aguas profundas por la accion de las corrientes.

Piedras calizas—Estas rocas se describen por su propio nombre, siendo su composicion carbonato de cal, bajo cuyo título se pueden tambien incluir los carbonatos mixtos, tal como los *dolomitas* ó carbonatos de dos bases, de cal y magnesia, que forman el tipo característico de las rocas *básicas*. La cal y la magnesia se hallan ausentes, excepto en tan pequeñas cantidades como uno ó dos por ciento, no solamente en los granitos de la corteza terrestre, los pórfiros y demás rocas de esta especie, sino tambien en los esquistos y *sand stones*, cuyos materiales son suplidos por estas rocas; pero cuando examinamos perfectamente la piedra pura de cal, que es carbonato de cal, dándonos un 56 p % de cal, concluimos que deben su cal á las rocas correspondientes á las *magma básicas* de Durrocher y su ácido carbónico á la atmósfera.

El carácter del *período carbonífero*, como su nombre lo indica fué la abundancia de carbono, que produjo una vejetacion exhuberante y una atmósfera cargada con ácido carbónico, veneno para los animales y alimento de los vegetales.

La presencia de esta gran cantidad de ácido carbónico en la atmósfera, no impidió el desarrollo de los crustáceos del bajo período *Paleozoico*, porque eran como adherencias marinas; por cuanto, han debido concurrir mas poderosamente á la produccion de aquellos bosques gigantescos de las mas bajas especies de vegetales, que florecieron en la húmeda atmósfera existente durante el período carbonífero.

Orígen del carbon de piedra. Ninguna duda puede existir en la mente de los que hayan observado por sí mismos, ó de aquellos que hayan examinado con atencion la descripcion de otros, que el carbon de piedra ha sido producido por una acumulacion de árboles y otras plantas mas pequeñas

Las capas de arcilla que existen en las grietas, se encuentran llenas de oscuros filamentos vegetales. Las pizarras estan amenudo tan cargadas con las quebradizas frondas de helechos, troncos de árboles aplastados y varias estrañas formas de hojas en tal estado de conservacion, que pueden figurar en el mas suntuoso conservatorio. Las piedras arenosas, contienen amenudo fragmentos de troncos y ramas; y en el mismo carbon de piedra, cuando se examina cuidadosamente, dividiendo sus láminas, se puede ver la impresion de los numerosos vegetales con, á intérvalos, una película de mineral de carbon blando y sedoso, mientras que, muchas partes en que á la simple vista no se descubre ninguna organizacion, bajo el microscopio; se ven los vestigios de la flora del mundo primitivo.

Hace algunos años, hubo autores concienzudos, que se inclinaron á creer que el carbon habia sido formado por la acumulacion de grandes cantidades de vegetales en las bahías ó estuarios, indicando que igual operacion aun se efectúa, como se puede ver en muchos grandes rios del mundo. Pero desde que debida atencion se ha prestado á la presencia constante de raices en el asiento de los lechos donde existen los troncos, estando á menudo en séries sobrepuestas y el perfecto estado de conservacion de los mas delicados restos, ha sido generalmente admitido, que la mayor parte de los vestigios, demuestran haber los vegetales crecido en el mismo paraje donde hoy se encuentran. Esta opinion que fué por primera vez emitida en 1778 por Berotdingen, ha sido sostenida por los hombres mas eminentes de todas las naciones, y es hoy casi universalmente aceptada. No podemos dudar que la capa inferior de arcilla, fué en otro tiempo un verdadero suelo, en que los grandes *sigillarias* fijaron sus raices perpendiculares, estendieron las farciculadas y los filamentos de sus raicillas. Cuantas generaciones de estos árboles puedan haber llegado á su decrepitud para morir, á fin de que las condiciones fuesen favorables para su preservacion, es difícil enunciar; pero á la larga cuando una acumulacion de gajos, raices y hojas llegaron á formar una masa pulposa de vegetales semejante á nuestra moderna turba, la superficie fué con grande uniformidad deprimida. Cuando las aguas, saladas ó dulces, volvieron á su antiguo dominio, segun los sedimentos que arrastraron, dejaron un depósito de arena ó lodo para llegar á ser conocidas mas tarde como las piedras arenosas y pizarras. Los moluscos envueltos en el blando cieno, fueron depositados contiguo á los vegetales; en muchos casos, los troncos de los viejos árboles permanecian en pié, sirviendo por algun tiempo de asilo á los reptiles de aquel período, mientras el barro, se depositaba á su alrededor, hasta que, pudriéndose aquellos troncos, quedaron cubiertos con materias petrificadas.

Cuando las aguas se hicieron mas profundas, se multiplicaron en ellas peces de muchas clases cuyos despojos fueron depositados en el fondo, formando capas sobrepuestas de sedimentos acumulados que algunas veces son de pocos piés y otras de cientos de yardas. Continuando la depresion de la tierra, iguales fenómenos debieron producirse, hasta que las circunstancias favorecieran la formacion de un suelo adaptado al crecimiento de los vegetales.

Una enorme cantidad de materias vegetales debieron ser necesarias para formarse así una espesa capa de carbon; pero, esto es evidente, sabiendo que estas capas están generalmente divididas en láminas delgadas y conociendo que las capas de turba de nuestros dias sin las especiales ventajas de entonces, llegan á tener una profundidad de 30 á 40 piés. Se estima que el espesor de ocho piés de materias vegetales aprensadas, han sido necesarias para formar un pie de carbon, pero debemos presumir que esta cantidad representaba solamente una fraccion de la cantidad total de vegetacion que florecia en aquellos tiempos, y que han escapado de la destruccion por el efecto preservativo de su enterramiento.

Cuando los bosques fueron sepultados y cubiertos por cientos y miles de piés de tierra y rocas, los debemos concebir sujetos á las condiciones de presion, temperatura y humedad necesarias para hacerlos cambiar, en la forma condensada de combustible, tan util hoy para la humanidad; y cuando despues de siglos necesarios para la formacion del carbon de piedra, vemos aparecer en las islas y continentes las capas en posicion de ser accesibles al hombre, al fin vienen á sobrevivir para la generacion presente aquellos rayos de luz del mundo primitivo, al descomponerse por la combustion, los vegetales que habian venido á la existencia de la luz solar y el calor de otros tiempos.

CLASIFICACION

	MINERALES	lugar donde se encuentran	
A 1	Mica-Trap	Matacojo	Minas
A 2	Amianto	Campanero	»
A 3	Hornblende fibroso	»	»
A 4	Hornblende en roca	Salto de agua Poniente	
A 5	Id. Id.	Santa Lucia	Minas
A 6	Grünstones		
A 7	Cuarzo en roca	Treinta y Tres Cre. Lg.	
A 8	Cuarzo y mica granular		
A 9	Syenite		
A 10	Roca desgastada y polida por friccion	Santa Lucia	Minas
A 11	Cuarzo		
A 12	(Cast of minerals) Despojos minerales		
	ESQUISTOS		
E 1	Esquisto Micaceo	Puntas San Fco.	Minas
E 2	Esquisto clorítico	Cantera Pedraita	Minas
E 3	Puntas del Cerro	Bagual	»
E 4	Esquisto cuarzoso	Cerro del Aguila	»
E 5	Esquisto micaceo, mica negra	San Francisco	»
E 6	Hornblende (amphibole)	Santa Lucia	»
E 7	Esquisto micaceo arcilloso con piritas de hierro		»
E 8	Esquisto arcilloso		»
E 9	Id. Id.		»
E 10	Roca arcillosa—no tiene formacion esquistosa		
E 11	Esquisto micaceo arcilloso	Sarandí	Cerro-Largo
E 12	Id. Id. Id.		Minas
	GRANITOS		
G 1	Granito de grano grueso con mica blanca		Minas
G 2	Id. Id. mostrando cristales grandes de mica blanca		»
G 3	Granito de grano grueso con mica negra		»
G 4	Id. con feldespato morado		»
G 5	Id. Id. feldespato morado con vetas de cuarzo		»
G 6	Id. Id. feldespato morado y mica negra		»
G 7	Id. Protogine, cuarzo, feldespato y talco		Minas
G 8	Id. Id. Id. Id. Id.	Cerro de los Rios	»
G 9	Id. Syenite, feldespato, cuarzo, mica y hornblende	Aceguá	Cerro Largo
G 10	Id. Syenite, feldespato, cuarzo, mica y hornblende	Aceguá	Cerro-Largo
G 10a	Id. Syenite, feldespato, cuarzo, mica, y hornblende	Castañito	Minas
G 11	Id. Con vetas de feldespato morado	Cerro de los Rios	»
G 12	Granito	Aceguá	Cerro-Largo
G 13	Id. cuarzo y feldespato		»
G 14	Obsidiana (Pitchstone)	Valle de Fuentes	»
	PIEDRAS CALIZAS		
L 1	Cristalizada en parte		Minas
L 2	Blanca cristalizada	Calera de Meloño	»
L 3	Negra		»
L 4	Compacta		»
L 5	Blanca		»
L 6	Id	Costa Calaguala	»
L 7	Negra con vetas de espato calizo		»
L 8	Morada con dendritos de manganeso		»
L 8a	Blanca id id id id	Campo de Cedrez	»
L 9	Piedra caliza con esquisto clorítico		»
L 10	Piedra caliza	Campo de Pedraita Chuy	Cerro Largo
L 11	»	Cerro Minuano	Minas
L 12	Pizarra caliza		»
L 13	Piedra caliza	Cerro Verdun	»
L 14	Piedra caliza y cuarzo		»
L 15	Mostrando signos de depósitos		»
L 16	Piedras caliza y esquisto clorítico		»
	MINERALES		
M 1	Muestras de galena	Minas de Ramalló	Minas
M 1a	Esquisto arcilloso	»	»
M 2	Galena en piedra caliza	Calaguala	
M 3	Oxido de hierro	Piedra del gigante	
M 3a	»	Mina Cast[illegible]	
M 4	Esquisto impregnado con cobre	Polanco	
M 5	Roca granítica con cobre, carbonato y óxido		
M 6	Vetas de cuarzo con cobre	Antigua mina del Soldado	
M 7	Roca feldespática con cobre	Mina de Barragan	
M 8	Granito	Mina Cañafono	
M 9	Piritas de hierro	Calaguala	
M 10	Id.	Salto del agua Poniente	
M 11	Id. »	Melo	Cerro-Largo
M 12	Id. »		
M 13	Ilecato de magnesia	Estancia coronel Muñoz	Minas
	PÓRFIROS		
P 1	Pórfiro, matriz azul, cristales morados	Mariscala	Minas
P 2	Id id id id		»
P 3	Pórfiro, matriz marron, cristales morados		»
P 4	Pórfiro con cristales vidrios morados		»
P 5	Id id id id	Aceguá	Cerro-Largo
P 6—7 y 9	Pórfiro cuarzoso		»
P 10	(Elvanite)		»
P 11	(Elvanite)		Minas
P 12			»
P 13	(Elvanite)		»
P 14	Pórfiro—Cuarzo y feldespato arcilloso		»
P 15	Cuarzo porfírico, cristales finos		»
P 16	Pórfiro descompto		»
P 17	Pórfiro	Treinta y Tres	Cerro Largo
	ROCAS SILÍCEAS		
S 1	Cuarzo	Cerro Verdum	Minas
S 2	Cuarzo	Campo de Puerto Sauce	»
S 3	Hornsteino	Campo de Diana Calaguala	»
S 4	Jaspe	Diana Calaguala	»
S 5	Opalo		»
S 6	Cuarzo lidiano, basanite	Puntas de San Fco.	»
S 7	Roca silícea		»
S 8	6 muestras variadas de esquistos silíceos	Cerro Viscaino	»
S 9	Roca silícea	Cerro Sud-Este	»
S 10	Cuarzo ferruginoso	Salto del Agua Poniente	»
S 11	Cuarzo micaceo (cuarzo verde)	Cerro Paraguayo Costa de los Molles	»
S 12	Id. id.	Cerro del campanero	»
S 13	Id. id. (id. blanco)	Cerro del Cigarro	»
S 14	Id. id		»
V 1	Syenite con zeolitos	Cerro de las Tunas	»
V 2		Arequita	»
V 3	Toffa		»
V 4	Roca Amigdaloide	Valle de Fuentes	»
V 5	Incrustaciones de la cueva de	Arequita Valles de los Parayos	»
V 6	Roca amigdaloide		»
V 7	Materia cristalina modulada, estrada de roca amigdaloide	Marmarajá	»
V 8	Carbonato de cal de rocas volcánicas descompuesta		»
V 9	Rocas volcánicas descompuestas		»
V 10	Basalto trapeano	Cerro del Leon	Minas

Montevideo, Agosto 21 de 1875.

Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay.

La Comision que suscribe, encargada de la recoleccion de fondos para la Esploracion Geológica de la República á cargo del señor Twite, tiene el honor de adjuntar las cuentas relativas á ella, las que arrojan como entradas la suma de «cuatro mil doscientos noventa y siete pesos con setenta y ocho centésimos» y salidas la de «cuatro mil doscientos noventa y seis pesos con cincuenta y ocho centésimos», resultando un saldo de «un peso con veinte centésimos», el cual se remite á esa Junta Directiva.

Esperando que ellas merezcan la aprobacion competente, tenemos el placer de saludar á Vd.

L. Herrera y Obes—Antonio Suarez—Federico Eugenio Balparda.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, 21 de Agosto de 1875.

Al Sr. Contador para que se sirva informar.

Montero, Presidente.
L. de la Torre, Vocal-Secretario.

Habiendo sido examinadas las cuentas y comprobantes de la referencia, el Contador que suscribe nada tiene que observar á ellas.

Montevideo, Agosto 23 de 1875.

Pedro de Souza, Contador.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Agosto 23 de 1875

En vista del informe del señor Contador que antecede, apruébanse las cuentas presentadas por la Comision Especial, afectándose el saldo de «un peso y veinte y centésimos» á gastos de distribucion de la Memoria Geológica, dénse las copias acordadas y archívese.

Montero, Presidente.
L. de la Torre, Vocal-Secretario.

ESTADO

DE LA SUSCRICION RECOLECTADA É INVERSION DE LOS FONDOS PARA LA ESPLORACION GEOLÓGICA DE LA REPÚBLICA

ENTRADAS

Superior Gobierno	$ 935
Mauricio Llamas	160
Santiago Lawry	160
Juan R. Gomez	80
José E. Ellauri	[illegible]
Saturnino Alvarez	[illegible]
A. Hoffmann	[illegible]
Gregorio Perez Gomar	[illegible]
Britos del Pino y Sagastizabal	[illegible]
José Pedro Ramirez	[illegible]
Félix Buxareo	[illegible]
Blas Vidal	[illegible]
Miguel Alvarez	[illegible]
Navia y C.ª	[illegible]
Cayetano Alvarez	[illegible]
Juan M. Martinez	[illegible]
Juan M. Perez	[illegible]
Cárlos Reiles	[illegible]
Alejandro V. Chucarro	[illegible]
Felipe H. Lacueva	[illegible]
Rafael Eraguein	[illegible]
Daniel Zorrilla	[illegible]
Ezequiel Perez	[illegible]
José L. Terra	[illegible]
Duncan Stewart	[illegible]
Octavio Lapido	[illegible]
Lino Herrera	[illegible]
Estanislao Uriarte	[illegible]
Heves y Lenox	[illegible]
Cándido Juanicó	[illegible]
Ramon Arocena	[illegible]
Redaccion de *El Siglo*	20
Federico E. Balparda	40
Juan Cruz Costa	20
Aurelio Berro y C.ª	80
Francisco Estoves	80
Lezica Lanuz y Fynn	80
R. Juanicó y L. L. Lenguas	50
Lucas Herrera y Obes	40
Pedro Piñeyrua	40
Emilio Berro	40
Andres Cachon	40
Angel F. Costa	46 00
Eugenio O'Neill	40
Joaquin Baena	40
Santiago Caprario	40
Cárlos M. Valdez	50
Emilio Castellanos	40
Juan D. Jackson	160
Federico Cibils	20
Juan Quevedo	40
Deoteo Garcia	40
José Archavaleta	40
Ricardo Lacueva	16
Serafin Rivas	25
Pedro Lastarria	4 70
	$ 4297 78

SALIDAS

Entregado al Sr. Twite	oro $ 3500	
" " Bourse	290	
Comision de cobranza 4 p. %	169 82	
Perdido en cambio de m/c.:		
Mayo 13—$ 567 m/c. 4 p. %	$ 94 50	
Junio 8—$ 500 m/c. 39½ p. %	110 94	
Agosto 12—$ 107 m/c. 6½ p. %	51 32	276 76
Impresion de esta memoria pagado á *La Democracia*		60
Saldo existente		1 20
		$ 4297 78

F. Eugenio Balparda, Tesorero especial.

LITERATURA

Dónde y cómo el diablo perdió el poncho

(Cuento desparatado)

A mis amigos Juan F. Fernandini y Manuel Perez, diputados por Ica

Y sépase usted, querido, que perdí la chaveta y anduve en mula chúcara y con estribos largos, por este muchacho metida en la tierra donde el diablo le quitaron el poncho.—

Así terminaba la narracion de una de las aventuras de su mocedad, mi amigo D. Adeodato de la Mentirola, anciano que militó al lado del coronel realista Sanjuanena, y que hoy mismo prefiere á todas las repúblicas teóricas y prácticas, habidas, y por haber, el paternal gobierno de Fernando VII. Quitándole esta debilidad ó manía, es mi amigo don Adeodato una alhaja de gran precio. Nadie mejor informado que él en los trapicheos de Bolívar con las limeñas, ni nadie como él sabe al dedillo la antigua crónica escandalosa de esta ciudad de los Reyes. Cuenta las cosas con cierta llaneza de lenguaje que pasma; y yo, que me pirro por averiguar la vida y milagros, no de los que viven sino de los que están pudriendo tierra, ando pegado á él, como boton á la camisa, y le doy cuerda y el señor de la Mentirola *afloja* lengua.

—¿Y dónde y cómo fué que el diablo perdió el poncho?—le interrogué.

—Cómo!!! ¿Y usted, que hace décimas, y la echa de cronista, y que escribe en los papeles públicos, ignora lo que en mi tiempo sabian hasta los chicos de la *miga*? Así son las reputaciones literarias desde que entró la pátria. Hojarasca y soplillo!

—Qué quiere usted, don Adeodato? Confieso mi ignorancia y ruégole que me ilustre, que enseñar al que no sabe precepto es de la doctrina cristiana.

Parece que el contemporáneo de Pezuela y La Serna se sintió halagado con mi humildad; porque, tras encender un cigarrillo, se arrellenó cómodamente en el sillon y soltó la sinhueso con el relato que vá en seguida. Por supuesto que, como ustedes saben, ni Cristo ni sus discípulos soñaron en trasmontar los Andes, (aunque doctísimos historiadores afirman que el apóstol Tomás ó Tomé predicó el Evanjelio en América) ni en esos tiempos se conocian el telégrafo, el vapor y la imprenta. Pero háganse ustedes los de la vista miope con estos y otros anacronismos, y ahí vá *al pedem literae* la conseja.

Pues, señor; cuando Nuestro Señor Jesucristo peregrinaba por el mundo, caballero en mansísima borrica, dando vista á los ciegos y devolviendo á los tullidos el uso y abuso de sus miembros, llegó á una region donde la arena formaba horizonte. De trecho en trecho alzábase enhiesta una palmera bajo cuya sombra solian detenerse el Divino Maestro y sus discípulos escojidos, los que, como quien no quiere la cosa, llenaban de dátiles las alforjas.

Aquel arenal parecia ser eterno; algo, así como Dios, sin principio ni fin. Caia la tarde, y los viajeros tenian ya entre pecho y espalda el temor de dormir sirviéndoles de toldo la bóveda estrellada, cuando con el último rayo de sol dibujóse en lontananza la silueta de un campanario.

El Señor se puso la mano sobre los ojos, formando visera para mejor concentrar la visual, y dijo:

—Allí hay poblacion. Pedro, tú que entiendes de náutica y geografía, me sabrás decir qué ciudad es esa?

San Pedro se relamió con el piropo y contestó:

—Maestro, esa ciudad es Ica.

—Pues pica, hombre pica!

Y todos los apóstoles hincaron un huecesito el anca de los rucios y, á galope pollinesco, se encaminaron á la cumbre el poblado.

Cerca ya de la ciudad, se apearon todos para hacer una mano de *toilette*. Se perfumaron las barbas con bálsamo de Judea, ajustaron las zandalias, dieron un brochazo á la túnica y al manto y siguieron la marcha, no sin prevenir antes el buen Jesus á su apóstol favorito:

—Cuidado, Pedro, con tener malas pulgas y cortar orejas. Tus jenialidades nos ponen siempre en compromisos.

El Apóstol se sonrojó hasta el blanco de los ojos y nadie habria dicho, al ver su aire bonachon y compungido, que habia sido un corta-caras.

Los iqueños recibieron en palmas, como se dice, á los ilustres huéspedes; y aunque á estos les corriera prisa por continuar su viaje, tan buenas trazas se dieron los habitantes para detenerlos y fueron tales los agasajos y festejos, que se pasaron ocho dias como un suspiro.

Los vinos de Elías, Boza y Falconí anduvieron á boca qué quieres. En aquellos ocho dias fué Ica á remedo de la gloria. Los médicos no pelechaban ni los boticarios vendian drogas: no hubo siquiera un dolor de muelas ó un sarampioncito vergonzante.

A los escribanos les crió mucho la pluma, por no tener ni un mal testimonio de que dar fé. No se ocurrió la menor pelotera en los matrimonios y, lo que es verdaderamente milagroso, se les enduizó la ponzoña á las serpientes de cascabel que un naturalista llama suegras y cuñadas.

Bien se conocia que en la ciudad moraba el Sumo Bien. En Ica se respiraba paz y, alegria y dicha.

La amabilidad, gracia y belleza de las iqueñas inspiraron á San Juan unas coplas con estrambote, que se publicaron á la vez en el *Comercio*, *Nacional* y *Pátria*, se reprodujeron no sé si en la *Alborada* ó el *Correo del Perú*. Los iqueños, entre copa y copa, comprometieron al Apóstol-poeta para que escribiese el Apocalipsis.

Pindárico poema, inmortal obra,
Donde falta razon; mas génio sobra.

En estas y las otras, terminaba el octavo dia, cuando el Señor recibió un parte telegráfico en que lo llamaban con urgencia á Jerusalem, para impedir que la Samaritana le arrancase el moño á la Magdalena; y recelando que el cariño popular pusiera obstáculos al viaje, llamó al jefe de los Apóstoles, encerróse con él y le dijo:

—Pedro, compónte como puedas; pero es preciso que con el alba tomemos el *tole*, sin que nos sienta alma viviente. Circunstancias hay en que tiene uno que despedirse á la francesa.

San Pedro redactó el artículo del caso en la órden general, lo puso en conocimiento de sus subalternos, y los huéspedes anochecieron y no amanecieron bajo techo.

La Municipalidad tenia dispuesto un albazo para aquella madrugada; pero se quedó con los crespos hechos. Los viajeros habian atravesado ya la laguna de Huacachina y perdídose en el horizonte.

Desde entónces, las aguas de Huacachina adquirieron la virtud de curar todas las dolencias, exceptuando las mordeduras de los *monos bravos*.

Cuando habian ya puesto algunas millas de por medio, el Señor volvió el rostro á la ciudad y dijo:

—Con que dices Pedro, que esta tierra se llama Ica?

—Sí, señor, Ica.

—Pues, hombre, ¡qué tierra tan rica!

—Y alzando la mano derecha, la bendijo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

III

Como los corresponsales de los periódicos hubieran escrito á Lima, describiendo larga y pomposamente los jolgorios y comilonas, recibió el Diablo por el primer vapor de la mala de Europa, la noticia y pormenores trasmitidos por todos nuestros órganos de publicidad.

Dizque *Cachano* se mordió el codo de envidia, el hocico ¡pícaro trompudo! y que esclamó:

—¡Caracoles! Pues yo no he de ser menos que él! No faltaba mas.... A mí nadie me echa la pata encima.

Y convocando incontinenti á doce de sus cortesanos, los disfrazó con las caras de los Apóstoles. Porque eso sí, es el *Cucufo* sabe, mas que un cómico, y que una coqueta en eso de adobar el rostro y remedar fisonomías.

Pero como los corresponsales hubieran olvidado describir el traje de Cristo y el de sus discípulos, se imaginó el Maldito que para salir del atrenzo bastaria consultar las estampas de cualquier álbum, de las [illegible]

EXTERIOR

Noticias de Europa

GACETILLA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

VAPORES

Salidas en el mes de Setiembre

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

L. BURON

LA MUERTE CIVIL

El trapero de Madrid

REMATES

J. P. Romaña y C.ª

Valdez Piriz y C.ª

José A. Laos

Rossell hnos. y Romaña

Juan Rossell y Rius

Canto Hnos. y Torres

Agustin Sorraoco

Ruano y Gomensoro

Cipriano C. Silva

Nicolás Chapores

MAUÁ Y C.ª

Balparda Moratorio y C.ª

J. G. Previtali

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

Setiembre 23 EL SIGLO Núm. 3,217

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES	3 p.% anual
DEPÓSITOS A LA VISTA	2 á 3 p.% anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS	
2 á 6 meses	5 á 7 p.% anual
DEPÓSITOS A RETIRAR CON	
15 dias de aviso	4 á 9 p.% anual
Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra	18 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.

W. L. Jordan, Gerente.

II

RECEPTORÍA
DE
Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.

J. Viana, Receptor—David M. Casal, Interventor—V.º B.º J. A. Magariños Cervantes, Director.

LXXXIX

PONCHE
EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO SE HACE CON
AGUA CALIENTE
AZÚCAR
Y
HESPERIDINA
DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE
M. S. BAGLEY.

LXXXI



ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE.

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCÉS

Los productos arriba mencionados se encuentran en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI hnos y Cª, agentes generales de la Cª.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 220
(frente á la Confitería Oriental)

XIX



Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del
TÓPICO INDIO
en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.
Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.



CALLE 25 DE MAYO

Se venden y componen toda clase abanicos, paraguas, sombrillas y bastones.

s15-1mes





Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
Ó SEA
Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos
Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ESTADÍSTICA OFICIAL
DE LAS
VENTAS DE MÁQUINAS DE COSER

Las ventas hechas durante el año 1874 por las principales fábricas del mundo, traen otra vez prueba convincente de la gran popularidad que gozan las máquinas de coser de **The Singer Manufacturing Company**. El aumento en las ventas de esta compañía ha sido rápido, como será perceptible cuando se vea que en 1870 las ventas llegaron á 127,833 máquinas, siendo de 241,679 en 1874 cerca de

UN CUARTO DE MILLON MÁQUINAS

Esta inmensa venta es muy estraña, pero la importancia es mas aparente cuando examinen las siguientes cantidades que son copia de las ventas de los principales fabricantes por los últimos tres años:

		1872	1873	1874
The Singer Manufacturing C.º	vendió	219,758	232,444	241,679
Wheeler et Wilson C.º	»	174,088	119,190	92,827
Grover et Baker C.º	»	52,010	36,179	—
Weed C.º	»	42,444	21,769	20,495
Willcox et Gibbs C.º	»	33,639	15,881	13,710
B. P. Hoove S. M. et C.º	»	—	13,919	—

Por esto verán que las ventas de la **Singer Manufacturing C.º** en 1874 pasaba todas las demás compañías 148,852 máquinas, ó en otras palabras **doble las ventas de cualquier otro competidor.**

La cosa mas estraña en combinacion con esta estadística, es que desde el año 1872, **las ventas de las demás compañías van disminuyendo anualmente** mientras que las de la **Singer Manufacturing C.º siempre van aumentando.**

Estas verdades que no se pueden disputar y que son el resultado de la gran reputacion obtenida por las máquinas de **SINGER** por la superioridad de su fabricacion, solidéz y linda puntada, adaptándose á todas clases de costuras.

Se venden estas muy afamadas máquinas á precios muy reducidos, como tambien hilo, seda y demás útiles para las mismas, al por mayor y menor.

AGENCIA — CALLE CERRITO, 173

s8-1mes-dia por ½

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 60 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura.*
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*



EDUCACION
LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFÍA, CALIGRAFÍA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO



XVII

JABON BALSÁMICO B. D.
DE ALQUITRAN DE NORUEGA
DE LOS Sres H. BOCK ET DEFREY, 44, RUE DE PROVENCE, *PARIS.*

Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los *granos, comezones, empeines, películas, grietas, etc.*
Reemplaza con ventaja el JABON SULFUREO para los baños.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hnos y Cª.

BARRACA SOLIS
DE MUNOZ Y MELIAN
CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.— CARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. V

Queso «Roquefort»
BISCUITS DE REIMS
DE GUILLOUT
183—Calle del Cerrito—185
AL LADO DEL BANCO DE LONDRES
s10-15

Ferro-carril Central del Uruguay
ITINERARIO DE INVIERNO
REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.39	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Reg.ª
Durazno				11.30
Sarandí Grande				ll. 1.05 / x / s. 1.45
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50 / s. 3.05
Isla Mala				3.43
25 de Agosto	6.40	10.40	1.30	4.40
Santa Lucía	6.50	10.50	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.36	x / 6.00
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

SOCIEDAD
Plaza de Toros

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la espresada plaza hasta el 30 del corriente mes. Los interesados podrán verse con D. Antonio Thevenet, calle del Yí núm. 52 (altos.) de 8 á 10 de la mañana, y de 11 á 4 en la Secretaría del Teatro Solís.

s15-14



ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

Es el MEJOR ELIXIR para la *digestion*, los *dolores de estómago* y los *nervios*. Unas cuantas gotas de este Elixir en un vaso de agua fresca azucarada, dán una bebida *refrescante, agradable y saludable.*

El ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS es sobre todo indispensable en la
TEMPORADA DE LOS CALORES
en que tan frecuentes son las diarreas causadas por los escesos de bebida y de fruta. Es un preservativo enérgico contra las *afecciones coléricas y epidémicas* y un escelente correctivo para hacer potables las aguas pantanosas. — Combate el *mareo*, al propio tiempo que es uno de los *mejores dentífricos*, purifica el *aliento* y *perfuma la boca.* — Se emplea como agua de tocador.

Se vende en frascos y en medios frascos, revestidos del *sello* y de la *firma* de H. DE RICQLÈS, cours d'Herbouville, nº 9, en *Lyon*, y en *Paris*, rue Richer, nº 41.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49.

I

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del **corazon, el asma, el catarro, la tos nerviosa, la tisis, etc.**

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vías digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure) Francia.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres*, y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS. Jarabe del Dr Forget. Cura catarros *los nerviosos coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho* satisface el médico y el enfermo.— En PARIS, Dr CHABLE, 36, r. Vivienne, *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

CUPÉ
Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO
en perfecto estado, aparente para médico,
A PRECIO ACOMODADO
En esta imprenta informarán.

a27-1mes

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*

IX

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 46, PARIS.

ESPECÍFICO
DE
GLYCERINA
PARA CURAR OVEJAS
UNICOS AGENTES F. W. MOORE Y C.ª
CERRITO, 131

s24-1mes

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor Fabre.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 fr 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* **cuatro colores.**

Alfrente va el facsimil en negro de la firma. — L. Guyot

Precio del frasco: 2 fr 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE
19, RUE JACOB
Montevideo:—A. DEMARCHI hnos. y C
G. Imbert. — A. Guillemette.

LA NACION
DIARIO DE BUENOS AIRES

Suscricion mensual	$ 1.50
Id. por seis meses	» 8.50
Id. por un año	» 16.00

Se reciben suscriciones en casa de sus ajentes
A. Bousquet y C.ª
260 — CALLE 25 DE MAYO — 260

s10-1mes

ASMA
OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de *Clogenet*, farmacéutico de 1ª clase de la escuela de PARIS, en *St-Malo (Ille-et-Vilaine).*
Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.
Para Pando y Solís Chico, id. id.
Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para San José, Porongos y Caganeha, todos los dias.
Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.
Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.
Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.
Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeiras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.
Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú, Lalt, Perdido, Durazno, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.
Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro Largo, Artigas, Caeupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Muleros, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.
Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.
Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Acegua, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.
Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo R. Perez

Administracion Central de Mensajerías
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO DE INVIERNO
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Caganeha y Carreta Quemada, todos los dias.
Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.
Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.
Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.
Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.
Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio.
Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América», en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE
Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del *estómago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amara, al **IODURO DE HIERRO** PROTO-
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones menstruales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Cª; G. Imbert.
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cª; — ZINERONI y Cª; — J. Etchepareborda.
Rosario: A. DEMARCHI Hos y Cª; — Manuel Fuerio.
y en las principales boticas de las *Américas.*

POR 15 DIAS
APROVECHEN LA OCASION
Se recibe papel por su valor escrito por toda clase de trabajo
SIN AUMENTAR LOS PRECIOS
en el Estudio Fotográfico de CHUTE Y BROOKS
calle 25 de Mayo, 278.

Montevideo, 21 de Setiembre de 1875.

Chute y Brooks.

s21-15



PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS,
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 17, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

PAPEL REDUCIDO Á ORO
TABLA
DE
FACTORES FIJOS
Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA
Y EN LAS LIBRERIAS DE
LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

FOLLETIN 164

LOS NEGREROS
Memorias de un Esclavo
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Al fin un nuevo acceso de tos, pero formidable, inmenso, acometió á Mainumá.
Sus brazos perdieron su poderosa tension.
Flaquearon sus piernas.
Altolaguirre la arrolló al fin.
Pero tan unido estaba á ella, que con ella cayó.
Se desligó de ella, y cuando en ella iba á ejercitar su furor, acometió á Mainumá un vómito de negra sangre.
Altolaguirre se espantó y se alzó.
Se operó en él una reaccion.
Corrió á Ana.
Necesitaba salir de una duda horrible.
Necesitaba saber si Ana habia muerto ó no, y al mismo tiempo gritaba con todas sus fuerzas, pidiendo socorro.
—¡Sí, sí, maldito, infames, negreros!—exclamaba Mainumá en los intervalos de su vómito de sangre,—¡la miserable esclava sucumbe, pero sucumbe vengándose! ¡Ah! ¡ella ha muerto! ¡ella, la maldita! ¡Sí, sí; desespérate, imbécil; desespérate por ella, enamorada de Cailocolo!
Altolaguirre, al oir estas palabras, se alzó de junto á Ana.
En su rápido reconocimiento, se habia asegurado de que no habia muerto.
Por su escasa práctica, habia comprendido que la herida no era mortal.
Las últimas palabras de Mainumá produjeron en él un efecto espantoso.
Se volvió hácia Mainumá, abandonando á Ana, que estaba harto necesitada de socorro, aunque su herida no fuese mortal.
Perdia de ella mucha sangre.
Altolaguirre, á pesar de lo que se habia impresionado por Mainumá y aun por Carmela, adoraba á Ana.
Su conmocion al verla herida habia sido terrible.
Pero aquellas palabras de Mainumá, que le habian revelado la pasion de Ana por Cailocolo, habian influido sobre él de una manera mucho mas terrible que el estado en que Ana se encontraba.
—¡Habla, habla!—exclamó Altolaguirre, volviéndose terrible hácia Mainumá;—¿qué dices tú del amor de Ana á Cailocolo?
El vómito de Mainumá habia cesado.
Se habia incorporado apoyándose en uno de sus brazos.
Tenia la cabeza vuelta hácia Altolaguirre, y le miraba desencajada, horrenda, feroz, convulsa, manchada por la sangre de su vómito, que habia caido sobre su pecho.
La agonía se marcaba en ella.
Pero su terrible voluntad dominaba la situacion, la prestaba una fuerza inconcebible en su estado.
Era como la fiera herida puesta fuera de combate, pero que aun en su agonía es formidable.
—¡Ah, maldito, maldito!—exclamó,—tú que has tenido las entrañas de tigre; tú, bebedor de sangre humana; tú, infame, sé una vez misericordioso; extermíname, acaba conmigo; sufro mucho, mi pecho se rasga, tengo en él un volcan. Él, él me ha envenenado; ¡y todo por ella, la adorada de su alma!
[illegible]
—Sí, imbécil, sí, se amaban; morian el uno por el otro; ella, cuando te miraba amante, cuando te decia con su voz dulce y enamorada: «yo te amo,» te engañaba. Cuando ella te decia esto, pensaba en Cailocolo, moria por él.
—¡Oh! ¡mientes! ¡mientes! ¡Cailocolo fué esclavo mio por ella! ¡ella le hirió, ella le vendió!
—¡Ay, cuán poco conoces el corazon humano!—esclamó Mainumá, á quien parecia sostener un poder infernal.—Pues qué, ¿no sabes tú que hay aborrecimientos de amor, amores terribles que toman toda la forma del ódio, amores insoportables que al cabo se funden y determinan la esclavitud del alma por el sér amado?
Altolaguirre tenia la mirada vaga.
Le agitaba una convulsion espantosa.
Las palabras de Mainumá tenian el acento indudable de la verdad.
Despertaban en Altolaguirre un torbellino de recuerdos vagos, de recuerdos perdidos, de sospechas que habian pasado sin determinarse, de temores sin nombre, de inquietudes misteriosas.
Parecia que bajo la voz de Mainumá aquellas sospechas, aquellos temores, iban tomando cuerpo, determinando en él la conviccion de que entre Cailocolo y Ana habia existido una pasion frenética, terrible, que por parte de ella habia revestido la forma del ódio.
Ana habia dado continuamente muestras de una [illegible]

y alentaba la esperanza de que un dia Ana, no pudiendo defenderse mas, resistir mas, sucumbiria á su pasion y se arrojaria frenética de amor entre sus brazos.
En el fondo del alma de Cailocolo, y para un plazo indefinido, cuyo cumplimiento podria llegar de un momento á otro, Altolaguirre era un hombre sentenciado.
Un crimen libertaria á Ana, sometida ya á todo [illegible]

la horrible Eva Johnson; ¡y no puedo yo levantarme de aquí, arrastrarme hasta ella, decírselo yo misma!... ¡Oh! ¡díselo, díselo tú, y tú tendrás las pruebas! ¡tú verás lo que pasa por Ana cuando sepa que Cailocolo ha sido exterminado!
Sonó entonces un gemido profundo, que partia del lugar donde estaba Ana.
Sin duda habia vuelto en sí, y habia oido las últimas palabras de Mainumá.
[illegible]

—¿Le amabas?—exclamó Altolaguirre;—¿le amas aun?
—Sí, sí,—exclamó Ana, con el acento de la locura;—le amaba á despecho mio, le amo aun. Mátame.
Altolaguirre cegó.
Un vértigo de sangre, de muerte, subió de su corazon á su cabeza.
Su mirada extraviada se fijó en el puñal de Mainumá.
Un arrebato de desesperacion le hizo apoderarse de [illegible]

La voz de Mainumá se enronqueció hasta hacerse ininteligible.
Pasó una convulsion espantosa á lo largo de su cuerpo.
Voltearon sus ojos en sus órbitas, y luego se fijaron y quedaron inmóviles.
Habia muerto.

EPILOGO

[illegible]